



MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"

N° 040 -DG-HHV-2017

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Santa Anita, 22 de Marzo del 2017.

Visto, el Proveído N° 015-DG-HHV-2017, Memorando N°108-OEA-HHV-17 y Expediente 17MP-03076-00, que contiene el Memorando N° 0159-OL-HHV-17;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 74° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento del Decreto Legislativo 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público Nacional, establecen las condiciones para la Asignación de Funciones al personal de la Administración Pública;

Que, por Resolución Ministerial N°797-2003-SA/DM, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital "Hermilio Valdizán", señalándose entre otros objetivos de la Dirección General la de gestionar recursos humanos para el logro de los objetivos institucionales y el funcionamiento del Hospital, a fin de lograr la misión, y metas programadas;

Que, mediante Resolución Directoral N°268-DG-HHV-2016, de fecha 15 de setiembre del 2016, se le asigno las funciones de Coordinadora del Equipo de Trabajo de Adquisiciones de la Oficina de Logística del Hospital "Hermilio Valdizán", a la Lic. Carmen Isabel Yallico Castañeda;

Que, por Memorando N° 0159-OL-HHV-17, de fecha 24 de febrero del 2017, la Jefa de la Oficina de Logística, comunica a la Directora Ejecutiva de Administración del Hospital "Hermilio Valdizán", que ha visto por conveniente asignar las funciones de Coordinadora del Equipo de Trabajo de Adquisiciones, a la Lic. Pilar Cecilia Ysidro Torres, a partir del 22 de febrero del 2017;

Que, mediante Memorando N° 108-OEA-HHV-17, de fecha 02 de marzo del 2017, la Directora Ejecutiva de Administración, del Hospital "Hermilio Valdizán", da por aceptada la propuesta formulada por la jefa de la Oficina de Logística de dar termino a la asignación de funciones de Coordinadora del Equipo de Trabajo de Adquisiciones, a la Lic. Carmen Isabel Yallico Castañeda, a partir del 22 de febrero del 2017, y se le asigne las funciones de Coordinador del Equipo de Trabajo antes mencionado a la Lic. Pilar Cecilia Ysidro Torres, a partir del 22 de febrero del 2017;

Que, con Proveído N° 015-DG-HHV-2017, de fecha 04 de marzo del 2017, el Director General (e) del Hospital "Hermilio Valdizán", autoriza se oficialice el acto resolutorio de termino de asignación de funciones a la Lic. Carmen Isabel Yallico Castañeda, al cargo de Coordinadora del Equipo de Trabajo de Adquisiciones de la Oficina de Logística, a partir del 22 de febrero del 2017, y se asigne las funciones de Coordinadora del Equipo de Trabajo antes citado a la Lic. Pilar Cecilia Ysidro Torres, a partir del 22 de febrero del 2017;

...///



///...

En uso de las facultades conferidas mediante la Resolución de Secretaría General N° 013-2016-SG/IGSS, que delega acciones de personal y contando con la visación de la Directora Ejecutiva de Administración, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y Jefa de la Oficina de Personal del Hospital "Hermilio Valdizán";



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar Término a partir del 22 de febrero del 2017, la Asignación de Funciones de la Lic. Carmen Isabel Yallico Castañeda, al cargo de Coordinadora del Equipo de Trabajo de Adquisiciones de la Oficina de Logística del Hospital "Hermilio Valdizán", que le fuera otorgada mediante Resolución Directoral N°268-DG-HHV-2016, de fecha 15 de setiembre del 2016, dándosele la gracias por los servicios prestados.-----



Artículo 2°.- Asignar, con eficacia anticipada al 22 de febrero del 2017, las funciones al cargo de Coordinadora del Equipo de Trabajo de Adquisiciones de la Oficina de Logística del Hospital "Hermilio Valdizán", a la Lic. Pilar Cecilia Ysidro Torres. -----

Regístrese y Comuníquese,

MINISTERIO DE SALUD
Instituto de Gestión de Servicios de Salud
Hospital "Hermilio Valdizán"
Dr. Carlos Alberto Saavedra Castillo
Director General
C.M.P. N° 16084-R.N.E. 8816



CASC/MRV/EVC.
Distribución:
D. General
O.E.A.
Interesados (2)
Remuneraciones (02)
Control Asistencia
Legajo (2)
Secretaría

